



VIVA AEROBUS Y ALLEGIANT ANUNCIAN QUE LA COFECE AUTORIZÓ EL ACUERDO DE ALIANZA COMERCIAL ENTRE AMBAS AEROLÍNEAS

- *El curso para concretar esta alianza transfronteriza alcanza un hito relevante tras obtener la aprobación regulatoria de México.*
- *Continúa en proceso la solicitud de la aprobación e inmunidad antimonopolio al Departamento de Transporte de Estados Unidos.*

Ciudad de México / Las Vegas, 17 de octubre de 2022 – Hoy, Allegiant (NASDAQ: ALGT) y Viva Aerobus informaron que la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) autorizó, incondicionalmente, el Acuerdo de Alianza Comercial entre ambas aerolíneas anunciado en diciembre de 2021. Esta alianza también contempla la inversión de capital de Allegiant en la línea aérea mexicana.

Este Acuerdo, el primero en su tipo en la industria aérea al estar firmado por dos aerolíneas de ultra bajo costo, buscará ampliar las opciones de vuelo entre México y Estados Unidos a precios bajos. En consecuencia, esta alianza podrá permitir que más personas tengan acceso a un transporte aéreo seguro y confiable entre ambos países, principalmente, atendiendo destinos que actualmente no cuentan con vuelos directos, es decir, sin escalas.

"La autorización de la COFECE es un paso más que damos para concretar una alianza que fortalecerá un entorno competitivo con una oferta mucho más amplia entre México y Estados Unidos", dijo Juan Carlos Zuazua, Director General de Viva Aerobus. "Trabajando en equipo impulsaremos el tráfico aéreo y el turismo; al mismo tiempo que contribuimos a generar todos aquellos beneficios económicos asociados a la industria de viajes", añadió.

Este convenio totalmente integrado podrá permitir a Allegiant y a Viva Aerobus tener acceso cruzado a sus respectivos programas de lealtad, códigos compartidos, sistemas de venta y redes de rutas para operar así vuelos en conjunto con todos los beneficios y ventajas de ambas aerolíneas. Bajo esta alianza, Allegiant, quien actualmente no opera en México, podrá ingresar en el país y expandirse rápidamente; mientras que Viva Aerobus podrá ser capaz de aumentar su presencia en múltiples mercados de Estados Unidos.

"Esta aprobación es un paso decisivo para lograr una alianza histórica y única entre dos aerolíneas de bajo costo en el mercado aéreo más dinámico del mundo", dijo John Redmond, Director General de Allegiant. "Juntos haremos posible que más personas vuelen y disfruten de la cultura, las tradiciones y los destinos únicos que ambos países tienen para ofrecer", agregó.

La petición conjunta al Departamento de Transporte de Estados Unidos (DOT) en solicitud de la aprobación e inmunidad antimonopolio para esta alianza, continúa pendiente.



Sobre Viva Aerobus

Viva Aerobus es la aerolínea de ultra bajo costo de México. Inició operaciones en 2006 y hoy opera una de las flotas más jóvenes del mundo con 66 Airbus: 40 Airbus A320 y 26 Airbus A321. Con una clara visión de dar a toda la gente la oportunidad de volar. Viva Aerobus ha democratizado la industria aérea con las tarifas más bajas en el país y el costo más bajo de América Latina, haciendo de sus vuelos la mejor oferta de valor.

Contactos para prensa: Walfred Castro, Director de Comunicación de Viva Aerobus - walfred.castro@vivaerobus.com / Tarsis Dessavre, Ejecutiva de Cuenta de PROa Structura - tdo@proa.structura.com.mx - Móvil (55) 2751.1709

Sobre Allegiant - Together We Fly™

Allegiant (NASDAQ: ALGT), con sede en Las Vegas, es una compañía de viajes integrada con una aerolínea en su corazón, enfocada en conectar a sus clientes con las personas, lugares y experiencias que más importan. Desde 1999, Allegiant Air ha conectado a los viajeros en ciudades pequeñas y medianas con destinos vacacionales de clase mundial con vuelos sin escalas y tarifas bajas. En la actualidad, la flota de Airbus de Allegiant sirve a comunidades de todo el país, con tarifas base inferiores a la mitad del precio promedio de un vuelo redondo al interior de Estados Unidos. Para obtener más información, visítenos en Allegiant.com. La información de los medios, incluidas las fotos, está disponible en <http://gofly.us/iiFa303wrtF>.

Contactos para prensa: Phone: 702-800-2020 / Email: mediarelations@allegiantair.com

###

Bajo las disposiciones de excepción o exención (safe harbor) de la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 (Private Securities Litigation Reform Act of 1995), las declaraciones en este comunicado de prensa que no sean hechos históricos, son declaraciones prospectivas. Estas declaraciones prospectivas son solo estimaciones o predicciones basadas en las creencias y suposiciones de nuestra administración y en la información actualmente disponible. Cualquier declaración prospectiva se basa en la información que tenemos a nuestra disposición hoy y no asumimos ninguna obligación de actualizar públicamente declaración prospectiva alguna, ya sea como resultado de eventos futuros, nueva información o por cualquier otro motivo.